

ADENDA No 2 MODIFICATORIA
CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS
DE INNOVACIÓN E INCUBACIÓN
VIGENCIA 2027-1

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
DIVISIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E
INNOVACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral “**24. Modificaciones**” de los términos de referencia de la “CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INCUBACIÓN VIGENCIA 2027-1”, se publica la presente ADENDA que modifica las siguientes numerales:

6. Tiempos de dedicación

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la Convocatoria: publicación de TDR	28 de abril 2026
Sesión de socialización Híbrida	06 de mayo 2026
Publicación del formulario en la plataforma SIVIN y anexos para la participación.	08 de mayo 2026
Sesión de aclaración de dudas respecto al correcto uso del SIVIN	14 de mayo 2026
Fecha máxima para postulación de los docentes a través de SIVIN	24 de julio 2026
Fecha máxima para entrega de propuestas en la VICEIN por parte de los Centros de Investigación y cierre de convocatoria.	06 de agosto 2026
Notificación preliminar de cumplimiento de requisitos mínimos	24 de agosto 2026
Fecha máxima para recepción de documentos subsanables	28 de agosto 2026
Publicación de cumplimiento de requisitos mínimos definitivo	31 de agosto 2026
Publicación de resultados de evaluación por pares	09 de octubre 2026
Fecha máxima para recepción de solicitudes de aclaración por parte de los participantes	13 de octubre 2026
Publicación resultados de evaluación por pares definitivos	26 de octubre 2026
Publicación de resultados concepto Comité de Ética	16 de octubre 2026
Fecha máxima de recepción de documentos y subsanaciones solicitados por parte del Comité de Ética	20 de octubre 2026
Publicación de resultados concepto Comité de Ética definitivo	30 de octubre 2026
Publicación del banco de proyectos financiables	El banco de proyectos financiables será publicado una vez se presente y avale en el Comité Central de Investigaciones

Dada a los 07 días del mes de octubre de 2026